



BID-REX

Interreg Europe



European Union
European Regional
Development Fund

BID-REX

Plan de Acción del País Vasco

Marta Iturribarria. Gobierno Vasco



Objetivo

MARCO

Establecer las reglas del juego y un marco que dote de estabilidad y seguridad a medio plazo a los agentes involucrados en la recopilación y utilización de datos e información y en la generación de conocimiento útil para la conservación de la naturaleza y en la generación de valor público.

CRITERIOS

Diseñar, de forma colaborativa, los criterios de inversión y apoyo público a la protección de la biodiversidad para que tengan continuidad más allá de cambios administrativos o políticos y proporcionen una red de seguridad y apoyo a los agentes tanto público como privados (sociedad civil organizada, empresas, etc.)

CALIDAD

Dotar al sistema de una mayor eficacia y eficiencia y de mayor calidad, orientando la acción colaborativa a aquellos ámbitos críticos y de especial interés.

Ejes

- **Sistema de Información**
- **Red de conocimiento**
- **Integrar conocimiento experto**
- **Criterios para la financiación pública**
- **Ciencia ciudadana**



Sistema de Información de la Naturaleza

Objetivo

Integrar el conocimiento científico y técnico disponible necesario para el correcto desarrollo de las competencias públicas en los procesos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación y ponerlo a disposición del público por medios electrónicos y telemáticos.

Contexto

El sistema de información actual se comenzó a desarrollar en 2006 y fue presentado en 2010. Aunque cuenta con un buen diseño conceptual y funcional, hoy en día existen avances tecnológicos y plataformas que pueden mejorar su calidad.

Su diseño inicial, se centró en una arquitectura robusta, y en dotar de funcionalidades al sistema, pero no estuvo enfocada a que fuera una plataforma que facilitara y promoviera la colaboración entre los agentes del sistema.

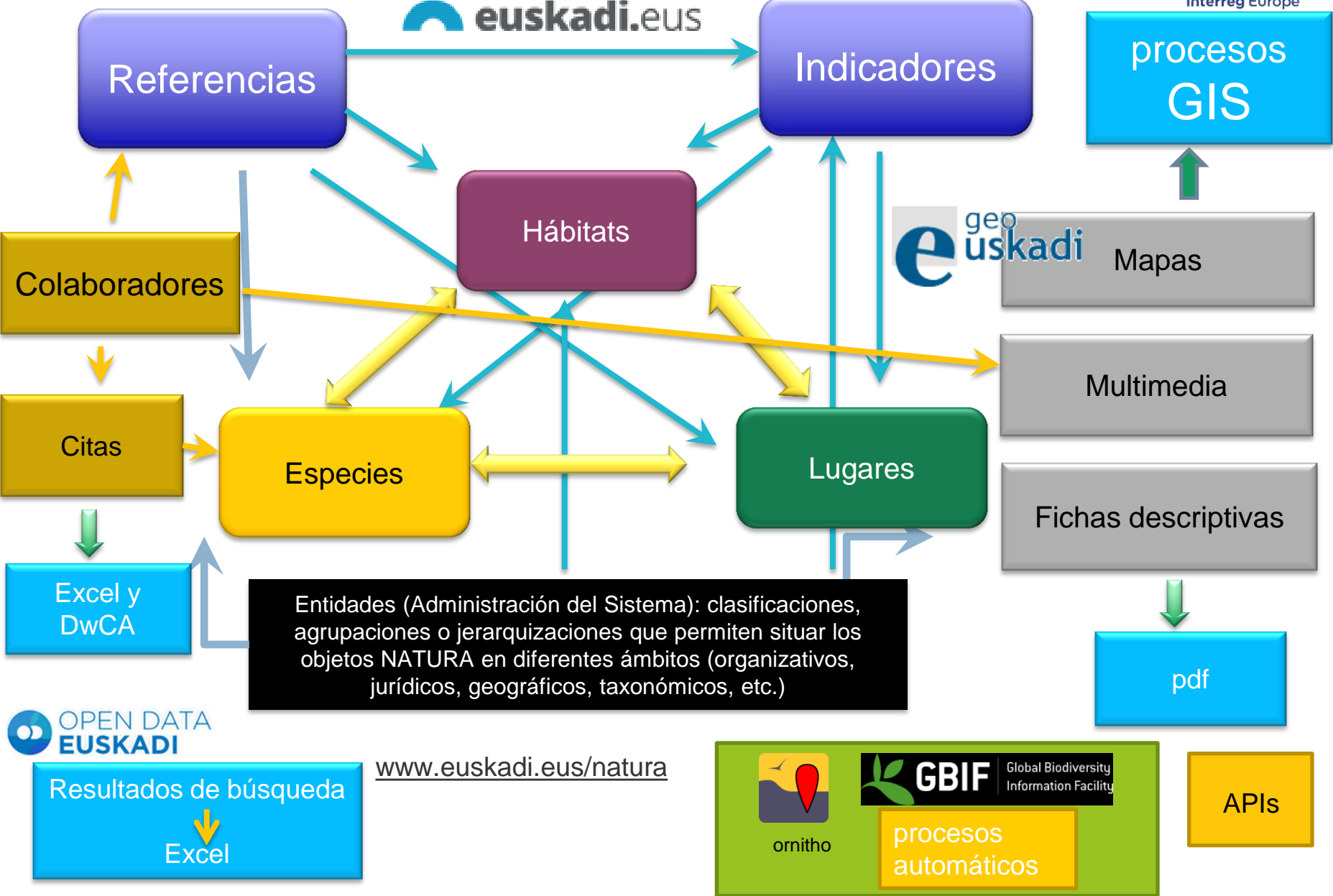
Próximas acciones

Migrar el Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi a una nueva plataforma tecnológica que dé mejor respuesta a las necesidades de los usuarios, se integre mejor con otras plataformas y sea más colaborativa

Aprobar las normas y criterios que normalicen la incorporación de información al sistema, de manera que se garantice su uso compartido y su reutilización

Artículo 14 Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi

1. Se crea el Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi como herramienta de integración del conocimiento científico y técnico disponible en esta materia, necesario para el correcto desarrollo de las competencias públicas en los procesos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación.
2. Corresponderá al departamento de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco con competencias en materia de patrimonio natural el desarrollo, la organización, gestión y evaluación del Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi.
3. Se desarrollarán reglamentariamente las normas y criterios que normalicen la información del sistema y garanticen su uso compartido y reutilización, así como el contenido, la estructura y el régimen de actualización del sistema, y los requisitos y condiciones de transmisión de información entre las diferentes administraciones.
4. Se fomentará la colaboración entre el departamento de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco con competencias en materia de patrimonio natural y las Diputaciones Forales y las entidades locales en el intercambio de información medioambiental.



www.euskadi.eus/natura

Buenas prácticas



<https://github.com/AtlasOfLivingAustralia>

<https://www.ala.org.au/>

<https://www.ala.org.au/who-we-are/downloadable-tools/open-source-software/>

<https://living-atlases.gbif.org/>

[https://assets.ctfassets.net/uo17ejk9rkwj/1SGvHsuXkQi2Y4Kgg2Qea6/f12751fe0517c7962d0b7b3bf6b3a517/ALA Key Technical Documentation Spanish 1 .pdf](https://assets.ctfassets.net/uo17ejk9rkwj/1SGvHsuXkQi2Y4Kgg2Qea6/f12751fe0517c7962d0b7b3bf6b3a517/ALA_Key_Technical_Documentation_Spanish_1_.pdf)



<https://www.gbif.org>

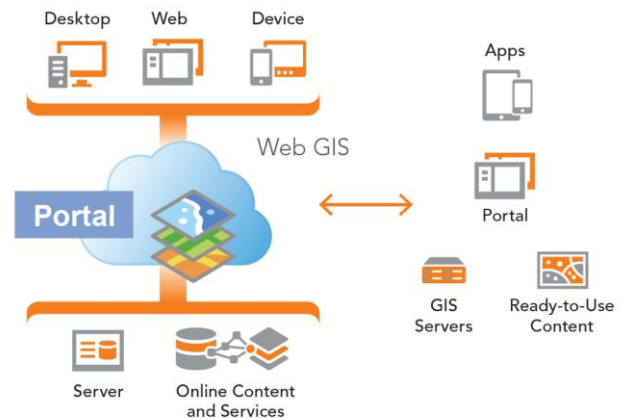


www.ornitho.eu



EIDOS database

<https://github.com/BancoDatosNaturaleza/EIDOS>



<https://enterprise.arcgis.com/es/portal/>



Red de conocimiento

Objetivo

Mejorar la gobernanza, alentando la cooperación entre los diferentes interesados (Administraciones públicas, universidades, centros de investigación, empresas, organizaciones sociales y personas involucradas en la conservación de la naturaleza) en la recopilación y utilización de datos e información y en la generación de conocimiento utilizable para la conservación de la naturaleza y el beneficio público y para la elaboración de los informes preceptivos recogidos en los documentos estratégicos y normativa de aplicación, ampliando y mejorando el Sistema de Información

Contexto

Se empezó en 2014 con las Jornadas anuales de Naturaleza y Ciencia ciudadana/Foro Social de la Biodiversidad

Todavía no hay una red estable de colaboración a medio plazo

Acciones

Aprobar las normas de estructura, acreditación de socios y funcionamiento de la Red que garanticen un marco permanente de colaboración a largo plazo, permitan administrar intereses en competencia y generen confianza entre los socios.

Integración en redes de conocimiento internacionales ([Towards an alliance for biodiversity knowledge GBIC2](#))

Artículo 15 *Red de Conocimiento de la Naturaleza de Euskadi*

1. La Red de Conocimiento de la Naturaleza de Euskadi será una red que estará formada por organizaciones y personas que colaborarán en la recopilación y utilización de datos e información y en la generación de conocimiento utilizable para la conservación de la naturaleza y el beneficio público y para la elaboración de los informes preceptivos recogidos en los documentos estratégicos y normativa de aplicación.
2. Los integrantes de la Red podrán ser, entre otros, Administraciones públicas, universidades, centros de investigación, empresas, organizaciones sociales y personas involucradas en la conservación de la naturaleza que se comprometen a ampliar y mejorar el Sistema de Información la Naturaleza de Euskadi.

RED DE CONOCIMIENTO

administraciones y sector público, empresas, universidades, centros de investigación y tecnológicos, asociaciones, ...

contrataciones

convenios


subvenciones

interoperabilidad

reutilización

Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



Ciencia ciudadana

Otros sistemas de información

Facilidad de uso



Toma de decisiones

Reporting

difusión

educación, sensibilización y corresponsabilidad

creación de valor público

accesibilidad

Obligaciones de publicidad activa y acceso a la información

Proveedores locales de datos




Buenas prácticas



<https://nbn.org.uk/>

https://www.interregeurope.eu/fileadmin/user_upload/tx_tevprojects/library/file_1532341136.pdf

<http://www.alerc.org.uk/>



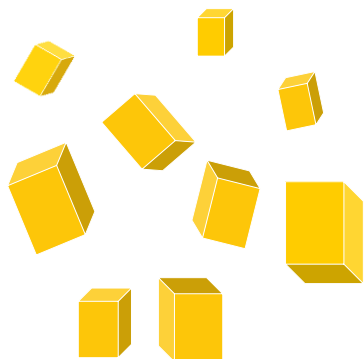
Putting Trust in Data



Towards an alliance for biodiversity knowledge

<https://www.biodiversityinformatics.org/en/>

¿Cómo articular una red de conocimiento?



RETOS

- Coordinación entre administraciones como núcleo
- Comunicación – plan de comunicación interno, adaptado a los actores, y externo (valor de red y adhesión a la red)
- Implicación de agentes clave: centros tecnológicos, universidades
- Activación social

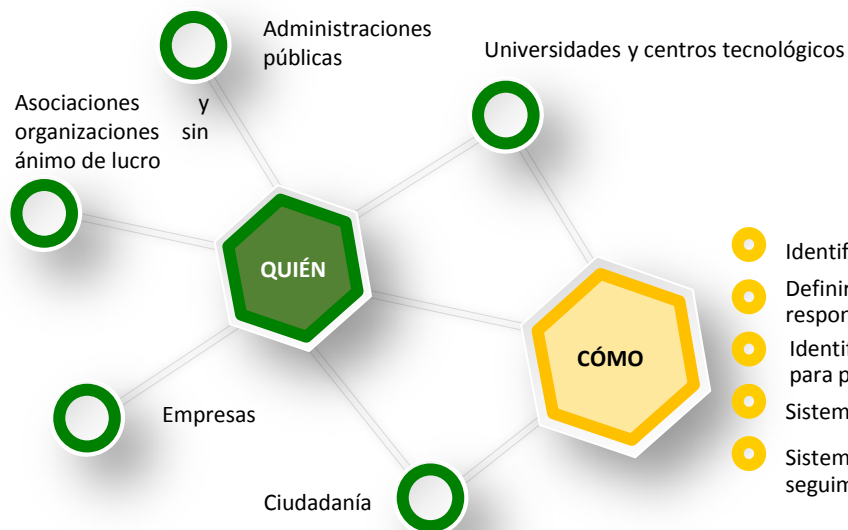
PRINCIPIOS

Colaboración y coordinación

Tracción

Implicación

Valor público



- Identificar actores potenciales
- Definir la estructura de funciones y responsabilidades
- Identificar vacíos de conocimiento para priorizar su desarrollo
- Sistema de reconocimiento
- Sistema de evaluación y seguimiento



Crear e integrar conocimiento experto

Objetivo

Integrar el conocimiento de campo, el ecológico, el administrativo y de gestión, el de las TIC, Big Data, Internet de las cosas, especialización inteligente, de evaluación de políticas y Gobierno Abierto y la divulgación científica con el fin de lograr una mayor comprensión de los procesos ecológicos en un contexto socioeconómico que permita una mejor evaluación y comunicación de la acción pública

Contexto

Tradicionalmente el conocimiento experto que se ha utilizado es el más directamente relacionado con la naturaleza

Estamos incorporando aspectos de innovación social y Gobernanza pública con Innobasque en el marco del **PEGIP 2020 y el despliegue del Libro blanco de la Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi**

Acciones

Encontrar espacios y lenguajes comunes que permitan visibilizar la importancia de los distintos niveles y engranajes del sistema de protección de la biodiversidad y acordar pautas de encuentro en la integración.

Aplicar innovación tecnológica en la conservación de la biodiversidad (TIC, Big Data, etc.) para facilitar la toma de datos y para promover una evaluación real que vaya más allá del seguimiento de acciones y nos permita analizar las causalidades y la relevancia de los indicadores.



DE ABAJO
A ARRIBA

Open Government,
evaluación de
políticas

TIC, Big Data, Internet
de las cosas, RIS3,
Copernicus

COLABORATIVO

Medidas del impacto
antropogénico,
efectividad de las
políticas

EVALUACIÓN
Analizar & Comprender

Divulgación
científica

Explicar & comunicar

Modelos, tendencias
predicciones, indicadores
...

Conocimiento
administrativo y de
gestión

INFORMACIÓN
Visualizar & Describir

Conocimiento
ecológico

Análisis de lagunas
de información

Evidencia científica,
investigación, aclaración
de definiciones

Calidad,
actualización

Datos primarios
Integrar & Gestionar

SEGUIMIENTO
Medir & Registrar

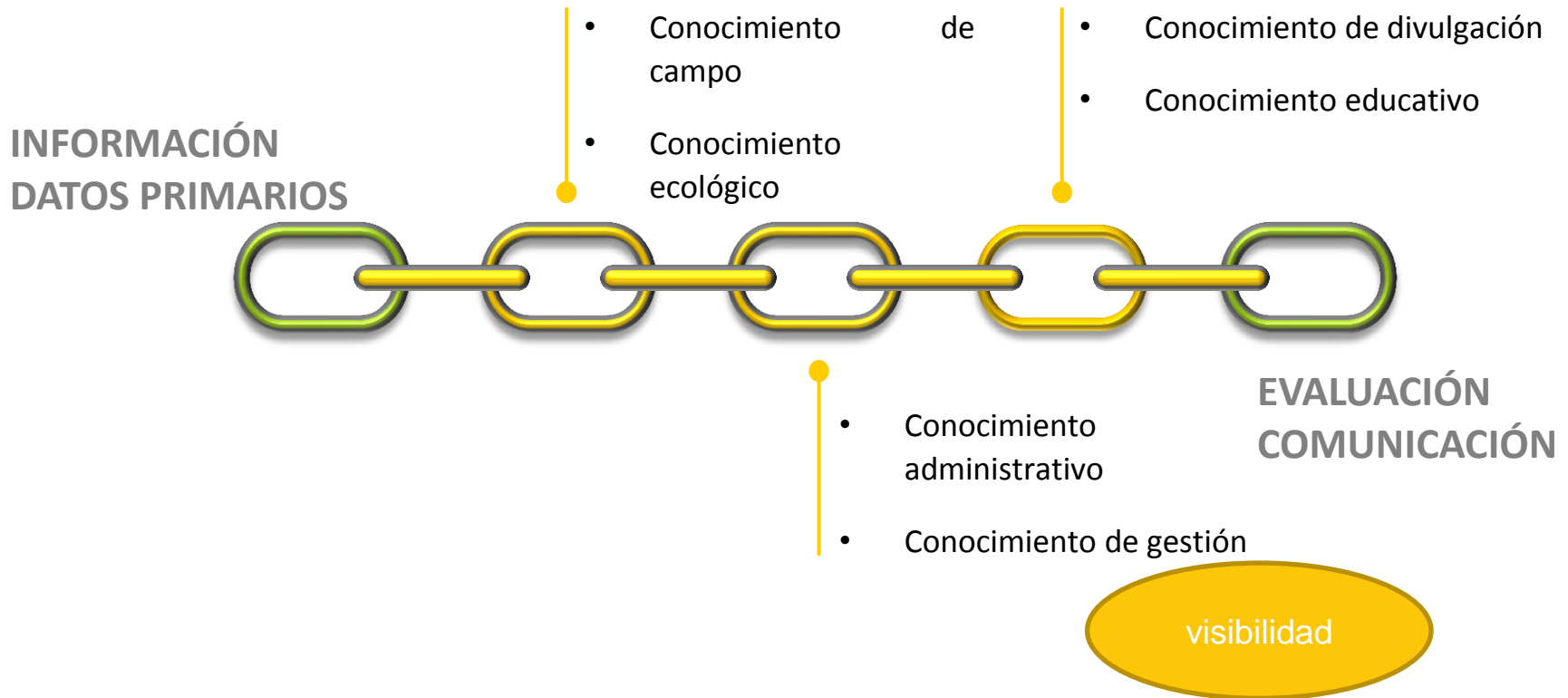
Metodologías y
armonización en la
recopilación y gestión de
datos, estándares e
infraestructuras y
herramientas tecnológicas

Formación,
desarrollo de
capacidades

Ciencia
ciudadana

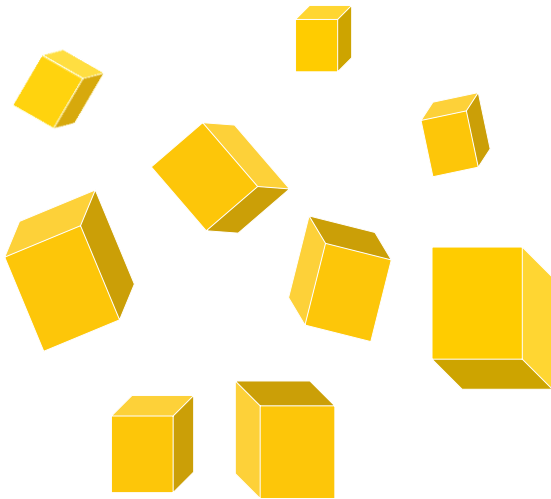
Conocimiento de
campo

Cadena de valor



Cada eslabón tiene valor por sí mismo pero lo multiplica al conectarse con el resto contribuyendo a la eficacia del sistema y salvando la brecha existente entre investigación y la gestión.

¿Cómo integrar los diferentes conocimientos?



RETOS

- Encontrar lenguajes comunes
- Brecha entre investigación y gestión
- Desarrollar nuevos métodos para establecer prioridades

PRINCIPIOS

Innovación

Conexión

Espacios compartidos

Oportunidades para la integración

Open
Government
Partnership
Euskadi

La Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership – OGP) ha seleccionado a Euskadi como una de las 20 regiones de todo el mundo que participarán en su Programa para Gobiernos Locales.

Compromisos OGP en el País Vasco:

1.- Rendición de cuentas a través de planes de mandato

2.- Open data Euskadi y Linked Open data

3.- I-lab de participación ciudadana en Euskadi

4.- Open Eskola: escuela abierta para la ciudadanía

5.- Sistema vasco de integridad

AD  2020

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEA 6.2:
Impulsar el desarrollo de proyectos TEIC de impacto en la sostenibilidad

La utilización de las tecnologías TEIC por parte de la ciudadanía y asociaciones civiles que posibiliten acometer actuaciones con impacto en el medioambiente es la clave de esta línea de acción. En un contexto en que la tecnología evoluciona de forma constante, se requiere trabajar en el desarrollo de tecnologías que supongan un impacto positivo en la sostenibilidad medioambiental a través de su incorporación en actividades cotidianas que generan impactos ambientales como es el trabajo, el transporte o el consumo de recursos.

Por otra parte, el uso directo, sencillo, seguro e inmediato de las tecnologías TEIC por las personas, para favorecer actuaciones en pro del equilibrio territorial, así como del conocimiento exhaustivo del entorno natural, aseguran la implicación directa de la ciudadanía en el campo de la sostenibilidad y del cuidado ambiental. La posibilidad de generar, a través del conocimiento e implicaciones directas, una sociedad más desarrollada, culta, con altos valores cívicos, que disfruta y protege su entorno y que, en definitiva, conoce, respeta y ama el medio en el que se desarrolla su vida son razones suficientes para generar la implicación de las personas en el desarrollo de proyectos comunes de esta naturaleza.

INICIATIVAS TRACTORAS

29-
Sistema de Biodiversidad y Ciencia Ciudadana

Iniciativa cuyo objetivo es que la ciudadanía, actuando como sensores, colabore en la recolección de datos (anotaciones, gráficos, coordenadas de ubicación) acerca de especies, sus hábitats, ciclos reproductivos y hábitos alimenticios, entre otros y, que de manera directa, inmediata y sencilla dichos datos puedan ser puestos en común en Bases de Datos, como puede ser la Global Biodiversity Information Facility (GBIF), a disposición de los entes científicos e investigadores fomentando la difusión y, en definitiva, la participación.

DMAPT



Criterios para la financiación pública

Objetivo

Establecer prioridades en la asignación de presupuesto y monitorear el impacto de las acciones financiadas por fondos públicos para financiar aquellas acciones que proporcionan información relevante sobre la biodiversidad, asegurando que, además, la información generada pueda reutilizarse para proporcionar un nuevo valor público.

Contexto

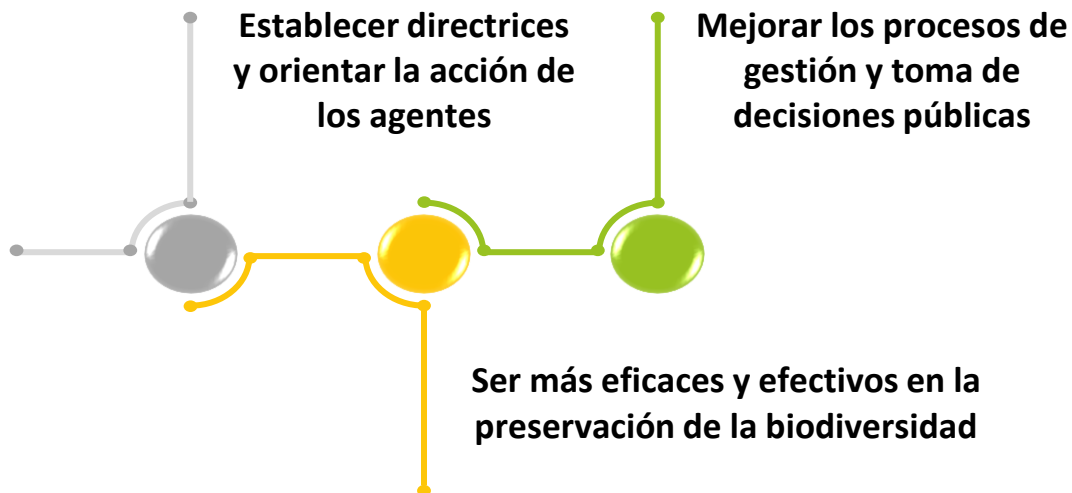
La Perspectiva Global de Informática sobre Biodiversidad (GBIO) ofrece un marco para alcanzar un conocimiento mucho más profundo de la biodiversidad.

Podemos completar este marco con las necesidades locales y para la toma de decisiones. El uso de este marco en Euskadi nos permite una mayor coordinación e integración en las iniciativas existentes, desde lo local a lo global.

Acciones

Publicar una guía práctica. Promover el uso de la Guía como base para priorizar y evaluar proyectos financiados con dinero público.

¿PARA QUÉ
UNA GUÍA?



1

Priorizar proyectos

2

Asignar fondos

3

Realizar un seguimiento de las acciones financiadas

4

Diseñar e implementar nuevos proyectos

Buenas prácticas

COMPRESIÓN

 Modelado espacial multiescala	 Tendencias y predicciones	 Modelado de sistemas biológicos	 Visualización y divulgación	 Priorizar la captura de datos nuevos
--	--	--	--	--

<https://www.biodiversityinformatics.org/en/gbio/>

EVIDENCIA

 Aptitud para el uso y anotación	 Marco taxonómico	 Datos integrados de observaciones	 Datos agregados de atributos de especies	 Acceso integral al conocimiento
--	---	--	---	---



Global Biodiversity
Informatics Outlook

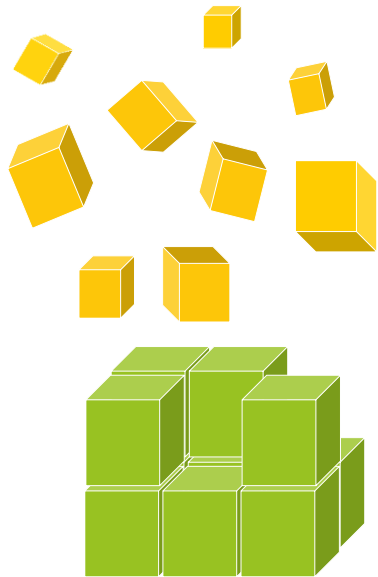
DATOS

 Publicaciones	 Colecciones y especímenes	 Recogida de datos en campo	 Secuencias y genomas	 Observaciones automatizadas y remotas
--	--	---	---	---

CULTURA

 Cultura del acceso abierto y la reutilización	 Estándares de datos	 Almacenamiento y archivos a largo plazo	 Incentivos políticos	 Red de conocimiento
--	--	--	---	---

¿Cómo conseguir un instrumento útil y adaptativo?



RETOS

- Incentivar criterios de calidad en los proyectos
- Promover la cultura de protección de la biodiversidad
- Evaluar los principios y criterios - adaptarlos

PRINCIPIOS

- Participación
- Prioridades compartidas
- Transparencia y rendición de cuentas





Ciencia ciudadana

Objetivo

Mejorar la cantidad y la calidad de los datos primarios recopilados por voluntarios/as y su adecuación a los objetivos establecidos en las políticas.

Contexto

Ornitho.eus se presentó en 2015 como portal de ciencia ciudadana vinculado al Sistema de información

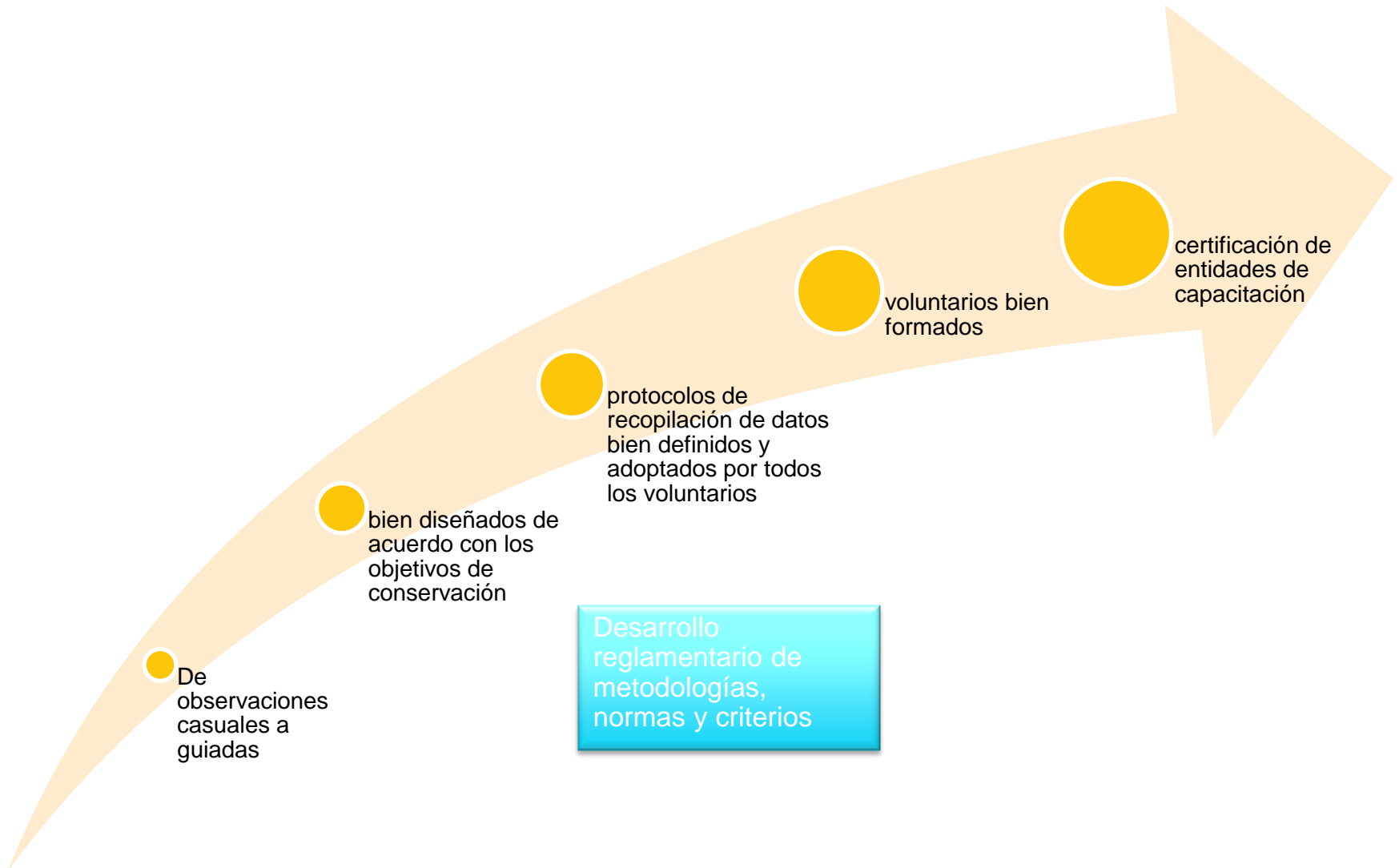
A través de Ornitho.eus se registran muchas observaciones que son incorporadas al Sistema de información.

Acciones

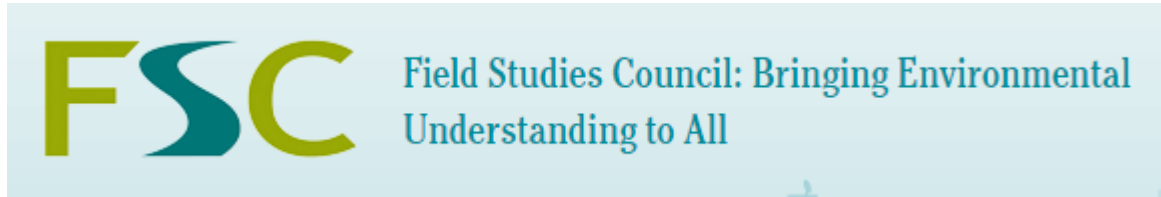
Diseño de Programas de seguimiento en base a un modelo común:

- Bien diseñados de acuerdo con los objetivos de conservación
- Protocolos de recopilación de datos bien definidos y adoptados por todos los voluntarios
- Voluntariado bien

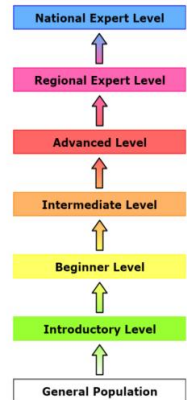
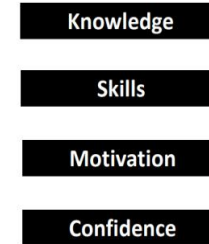
Programas de seguimiento



Buenas prácticas



Volunteer training pathway



[https://www.fscbiodiversity.uk/sites/default/files/FSC%20BioLinks%20Development%20Plan%20for%20Training%20Provision%20\(22-01-2018\).pdf](https://www.fscbiodiversity.uk/sites/default/files/FSC%20BioLinks%20Development%20Plan%20for%20Training%20Provision%20(22-01-2018).pdf)
https://www.interregeurope.eu/fileadmin/user_upload/tx_tevprojects/library/file_1532340627.pdf

ALERC Accreditation - Inspiring Confidence in LERCs

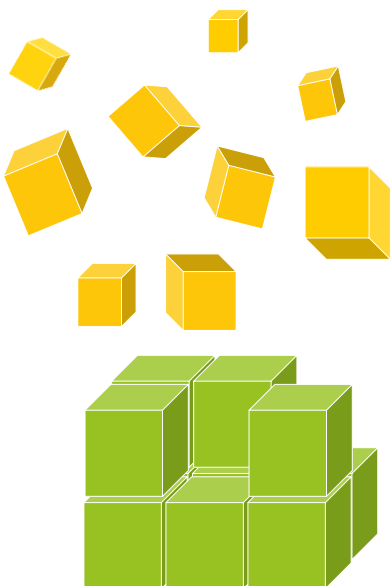


Putting Trust in Data

<http://www.alerc.org.uk/alerc-accreditation.html>

https://www.interregeurope.eu/fileadmin/user_upload/tx_tevprojects/library/file_1532340689.pdf

¿Cómo mejorar la cantidad y calidad de los datos recogidos por voluntarios?



RETOS

- Cómo validar la calidad de los datos
- Cuello de botella – verificadores
- Gestión de expectativas

PRINCIPIOS

- Promover el voluntariado
- Dar orientaciones (qué y dónde)
- Calidad y cantidad

Frente a un escenario de desmovilización social...

- ¿cómo involucrar a más personas?

Frente a un perfil demográfico cada vez más envejecido...

- ¿cómo garantizar el relevo generacional?

Frente a un escenario de toma de decisiones basado en evidencias ...

- ¿cómo desarrollar un proceso de validación distribuido?



European Union
European Regional
Development Fund

Thank you!

Marta Iturribarria
hari-berdea@euskadi.eus
www.euskadi.eus/natura
[@miturribar](https://www.instagram.com/miturribar)

Questions welcome



www.interreg.eu/bid-rex